



**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS**

CIRCULAR: OAJ/JGT/C/06-26



**PERSONAS PETICIONARIAS
MENTIONADAS EN EL CUERPO DE LA
PRESENTE CIRCULAR
PRESENTES.**

PODER JUDICIAL

Por este conducto hago de su conocimiento que en relación a los escritos **5207, 5218, 5255, 5268, 5271 y 5273** recibidos el nueve, once y doce de diciembre de dos mil veinticinco; el **Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos**, en la **Primera Sesión Ordinaria de siete de enero de dos mil veintiséis, determinó lo siguiente:**

*"...Visto lo solicitado por los peticionarios, tomando en cuenta que conforme a las facultades otorgadas al Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos, por los artículos **86 y 105 Quater** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, **para el ingreso, adscripción, permanencia y separación del personal de carrera judicial y administrativo, así como su formación, promoción y evaluación de desempeño**; en relación con la fracción **IX**, del artículo **117** de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, y con la disposición transitoria **DECIMA PRIMERA** del decreto número ciento sesenta y cinco, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en materia del Poder Judicial del Estado de Morelos, publicado el diecinueve de mayo de dos mil veinticinco en el periódico "Tierra y Libertad" número 6426; en consecuencia, **se toma nota de la petición, para ser considerada en su oportunidad, atendiendo a las necesidades que el servicio requiere.***

*Y toda vez que mediante **circular CJE/SG/008-12**, se autorizó la publicación en el boletín Judicial y página de internet que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, de los acuerdos que recaigan sobre las solicitudes de empleo que ingresan en la oficialía de partes; **en consecuencia, se instruye realizar la notificación respectiva a los interesados, en términos de la circular antes citada.***

Asimismo, se instruye remitir copia simple del oficio de cuenta al Presidente de la Comisión de Servicio Judicial de Carrera y adscripción de este Órgano de Administración Judicial, para conocimiento y efectos legales procedentes...

No. de Cuenta	Solicitante	Fecha de presentación de solicitud
5207	Héctor Juárez Salgado	09-diciembre-2025
5218	Karla Salgado Vargas	09-diciembre-2025
5255	Kevin Gil Gil	11-diciembre-2025
5268	Alondra Rubí Flores Ortíz	12-diciembre-2025
5271	Rosaura Hernández Ruiz	12-diciembre-2025
5273	Fernando Joaquín Cortes Lugo	12-diciembre-2025

ADMINISTRAR PARA SERVIR, SERVIR PARA LA JUSTICIA.





Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN
JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS



JAVIER GARCÍA TINOCO

PODER JUDICIAL

SECRETARIO EJECUTIVO DEL
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARIA EJECUTIVA

ERICK SANTIAGO ROMERO BENÍTEZ

Corresponde a la S.O. de 07 de enero de 2026.
CUENTA INGRESOS

ADMINISTRAR PARA SERVIR, SERVIR PARA LA JUSTICIA.

Fecha de presentación	Subscripción	Valor de Cuenta
03-diciembre-2025	Manuel Juan García	2500
09-diciembre-2025	Óscar Ricardo Vargas	3200
11-diciembre-2025	Ismael	1200
12-diciembre-2025	Francisco Luis Flores Ortiz	3000
13-diciembre-2025	Jaime Marcos Rodríguez	2000
14-diciembre-2025	Fernando Rodríguez	2000

